

Agenda Territorial de la Unión Europea 2020

Hacia una sociedad integradora, inteligente y sostenible
para una Europa de Regiones diversas.

se acordó en la reunión ministerial informal de Ministros responsables de

Ordenación del Territorio y Desarrollo Territorial

el 19 de mayo 2011 en Gödöllő, Hungría

Agenda Territorial de la Unión Europea 2020

I. La cohesión territorial es un objetivo común

Para un estado más armónico y equilibrado de Europa

(1) Nosotros, los Ministros responsables de ordenación del territorio y desarrollo territorial, en cooperación con la Comisión Europea y con el aval del Comité de las Regiones, hemos revisado la Agenda Territorial puesta en marcha en 2007 de acuerdo con la nueva Agenda Territorial de la Unión Europea 2020 (TA2020).

(2) TA2020 tiene en cuenta la actualidad del estado en que se encuentran los territorios y las perspectivas de la Unión Europea teniendo en cuenta los recientes acontecimientos, el Quinto Informe de la Comisión sobre la cohesión económica, social y territorial y la Estrategia Europea 2020.

(3) Afirmamos que la TA2020 es una acción planteada como marco político para fomentar la cohesión territorial en Europa, un nuevo objetivo de la Unión Europea (UE), introducido por el Tratado de Lisboa (tipo 3.TEU). En él se esbozan los objetivos del acuerdo de documentos políticos hasta 2020.

(4) El objetivo de la TA2020 es proporcionar orientaciones estratégicas para el desarrollo territorial, fomentando la integración territorial a todos los niveles de las distintas políticas y gobiernos para garantizar la aplicación, de acuerdo con los principios de cohesión territorial, de la Estrategia 2020.

(5) Creemos que los objetivos definidos en la Estrategia 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador sólo pueden lograrse si en el ámbito territorial de la estrategia se tiene en cuenta que las oportunidades de desarrollo de las diferentes regiones varían.

(6) Damos la bienvenida a la propuesta que la Comisión Europea expresó en el quinto informe sobre la cohesión económica, social y territorial para integrar la cohesión territorial en la política de cohesión. La política de cohesión es un marco fundamental a través del cual la UE puede afrontar los desafíos de desarrollo territorial y ayudar a liberar el potencial del territorio a nivel local, regional, nacional e internacional. El TA2020 no prejuzga los futuros acuerdos, como las próximas perspectivas financieras o el próximo paquete legislativo para los Fondos Estructurales, pero pone su énfasis en la importancia de considerar el ámbito territorial.

(7) Conformes con el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (artículos 174 y 175), las políticas de cohesión y las acciones de la Unión Europea deben contribuir al desarrollo económico, social y territorial. Por lo tanto, los responsables del diseño e implementación de políticas sectoriales deben tener en cuenta los principios y objetivos de la Agenda Territorial. La coherencia de las políticas comunitarias y nacionales es de suma importancia para la cohesión territorial. La mayoría de las políticas tienen impactos territoriales que influyen en las oportunidades de desarrollo de los territorios de

diferentes formas. La coordinación de las distintas políticas sectoriales, optimizadas para maximizar el impacto y la coherencia territorial puede, aumentar significativamente su éxito y ayudar a evitar, en todos los niveles territoriales, los efectos negativos de las políticas en conflicto. El equilibrio óptimo entre la cohesión, la sostenibilidad, la competitividad y la diversidad social se pueden realizar a través de un desarrollo territorial integrado.

(8) Creemos que la cohesión territorial es el desarrollo sostenible del territorio basado en un conjunto de principios para un desarrollo armonioso, equilibrado y eficiente. Permite la igualdad de oportunidades para los ciudadanos y las empresas, independientemente de su localización, aprovechando al máximo las potencialidades territoriales. La fuerza del principio de solidaridad debe promover la convergencia entre las economías de los territorios más ricos y aquellos cuyo desarrollo se está quedando atrás.

(9) La cohesión territorial complementa los mecanismos de solidaridad con un clarificador enfoque cualitativo y da las oportunidades de desarrollo que mejor se adaptan a las especificidades de un territorio. Algunas regiones podrían necesitar apoyo externo para encontrar sus propios caminos de desarrollo sostenible, especialmente las regiones rezagadas. Cada vez más regiones son importantes, esto exige la interconexión continua, la cooperación y la integración entre las diversas regiones de la UE a todos los niveles territoriales pertinentes.

(10) Llamamos a los estados, las regiones, las ciudades (incluidas las ciudades pequeñas y medianas) y a las políticas sectoriales a cualquier nivel territorial a contribuir en las prioridades comunes de Europa. Nos facilitará la capacidad de responder más eficazmente a los desafíos clave a que se enfrenta Europa a través de una cooperación más estrecha. Creemos que esa cooperación es la clave para fomentar el crecimiento inteligente, integrador y sostenible, así como la cohesión territorial en la UE.

(11) Consideramos que la cohesión está basada en el enfoque de la política territorial. Basada en los principios de coordinación horizontal, en la formulación de las políticas de desarrollo del área funcional e integrada y en la aplicación del principio de subsidiariedad a través de un enfoque de políticas de múltiples niveles. Su objetivo es liberar el potencial a través de estrategias de desarrollo territorial basadas en el conocimiento local y regional de las necesidades, así como en fomentar los activos específicos y los factores que contribuyen a la competitividad de los lugares. Los lugares pueden utilizar su capital territorial mediante la realización de soluciones óptimas para un desarrollo a largo plazo, de esta manera contribuirán a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

(12) Creemos que la diversidad de los territorios es un potencial para el desarrollo, y que las identidades de las comunidades locales y regionales tienen una relevancia fundamental en este sentido. Territorios con problemas o potencialidades comunes pueden colaborar en la búsqueda de soluciones comunes y fomentar su potencial territorial mediante el intercambio de experiencias. Territorios con potenciales complementarios, a menudo vecinos, pueden unir sus fuerzas y explorar sus ventajas comparativas en conjunto creando un potencial de desarrollo adicional.

(13) Estamos convencidos de que el uso integrador, sostenible y eficiente del territorio europeo y de los recursos es un elemento clave de la cohesión. El mejor uso del territorio puede contribuir positivamente al desarrollo de las economías, el acceso equitativo a los servicios de los bienes de interés general, las infraestructuras, los servicios públicos, y a la gestión racional del patrimonio natural y cultural.

II. Desafíos y potencialidades para el desarrollo territorial

Las fuerzas motrices y sus aspectos territoriales

(14) Basándose en las conclusiones principales del Estado Territorial actualizado y la Perspectiva de la Unión Europea, llamamos la atención sobre los principales retos territoriales. Estamos convencidos de que un enfoque coordinado es necesario para transformarlos en potenciales de desarrollo territorial sostenible y armonioso.

Una mayor exposición a la globalización: los cambios estructurales después de la crisis económica mundial

(15) Las comunidades locales y regionales han experimentado la aceleración de la globalización y la creciente vulnerabilidad a los shocks externos. En algunos casos, la prosperidad, la estabilidad y la sostenibilidad de las ciudades y regiones han sido amenazadas. Los efectos han sido mucho más visibles durante la reciente crisis financiera y económica. La variedad de efectos a largo plazo de la crisis de desarrollo territorial, el ritmo de la recuperación y la gama de posibles respuestas políticas es distinta entre las regiones. La crisis, sin embargo, da la posibilidad de una transición hacia unos recursos más sostenibles y unas estructuras económicas eficientes si se toman medidas adecuadas.

(16) La globalización puede traer importantes consecuencias territoriales a nivel europeo, nacional, regional y local. Las regiones urbanas metropolitanas y otras pasarelas internacionales y mundiales son activos para el desarrollo de todo el territorio europeo, siempre que otras regiones se beneficien de su dinamismo y se conecten a través de redes. Las dotaciones locales y territoriales tienen una creciente importancia para las regiones ya que pueden hacer frente y recuperarse de las perturbaciones externas.

Retos para la integración europea y la creciente interdependencia de las regiones

(17) La profundización y ampliación de la integración europea se enfrenta a factores internos tales como las regiones administrativas divididas por las fronteras y las diferencias en la disciplina fiscal y los compromisos entre los Estados miembros. Cambios en una parte de Europa pueden tener efectos en otras partes del continente debido a la creciente interdependencia de las regiones. El reto de la división centro-periférica está calladamente presente, incluso en la escala nacional. La cohesión en las fronteras exteriores es crucial, ya que las desigualdades y diferencias en materia jurídica, social y en los sistemas políticos tienen consecuencias importantes sobre todo en cuanto a la migración y el comercio. La creciente interdependencia de las regiones genera la demanda de una mejor conectividad a nivel mundial, europeo y nacional. Las barreras de integración a nivel local y regional pueden dar lugar a la subutilización de los recursos humanos, culturales, económicos y

ecológicos de las regiones fronterizas e incrementar su posición periférica y la exclusión social.

Los cambios demográficos y sociales territorialmente distintos, la segregación de los grupos vulnerables

(18) Europa se enfrenta a una cada vez mayor diferencia de retos demográficos distintos en el territorio. El envejecimiento y la despoblación provocarán cambios en muchas regiones, incluidas las regiones rurales y periféricas, que conducirán a graves consecuencias para la cohesión social y territorial, la prestación de servicios públicos, el mercado laboral y la vivienda. Otras regiones tendrán cada vez más población y se enfrentaran a otras presiones. Será muy importante dentro de Europa la migración y la inmigración después de la ampliación de la UE, principalmente de terceros países de menor desarrollo y lo que constituye retos específicos y oportunidades, especialmente en las zonas urbanas.

(19) La exclusión definitivamente de los circuitos socio-económicos tiene un carácter territorial fuerte. El riesgo de exclusión es mayor en las zonas con baja accesibilidad, con actividad económica débil, falta de oportunidades sociales u otras circunstancias particulares del territorio. Los grupos vulnerables y las minorías étnicas a menudo terminan concentrados en ciertas zonas urbanas y rurales y su integración se ve obstaculizada. Cuando estos territorios son parte de grandes unidades administrativas, el problema puede estar oculto dentro de las estadísticas oficiales.

El cambio climático y los riesgos ambientales: los impactos geográficamente diversos

(20) Los impactos del cambio climático varían considerablemente en toda Europa en términos de regiones geográficas con diferentes tipos de impactos y diferentes grados de vulnerabilidad. El aumento del riesgo de elevación del nivel del mar, las sequías, la desertificación, las inundaciones y otros desastres naturales exigen respuestas diferentes. Las regiones tienen diferentes oportunidades para integrarse en las estrategias de adaptación y mitigación, en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y en el ajuste a un sistema socio-económico con economía de bajas emisiones de carbono. El cambio climático también puede conducir a nuevas oportunidades de desarrollo, como en la agricultura, la economía ecológica y la producción de energía renovable. Los desafíos del cambio climático llaman la atención sobre la coordinación territorial de las políticas, sobre todo el clima, la energía, la gestión del agua, la agricultura, la vivienda, el transporte y el turismo.

(21) La calidad ambiental del aire, el suelo y el agua en toda Europa es muy diversa. El aire y el ruido causan graves problemas de contaminación para la salud. En algunos casos, se correlaciona con la desigualdad social. Las disparidades en la disponibilidad de aire limpio, de agua y de suelo no aparecen sólo entre los países y regiones, sino también entre zonas urbanas y rurales, así como en el interior de las ciudades.

Salen a la luz desafíos energéticos y ponen en peligro la competitividad regional

(22) Ciertas regiones de Europa se enfrentan a retos de seguridad en el suministro de energía ya que son muy dependientes de las importaciones de combustibles. Un importante volumen de importaciones proceden de terceros países vulnerables a los problemas de inestabilidad económica, política o de seguridad energética. El aumento de precios de la energía y las emisiones son una llamada de atención sobre la necesidad de soluciones energéticas sostenibles, como el aprovechamiento del potencial de recursos energéticos renovables, la reorientación hacia productos más verdes y actividades económicas de bajo impacto. Las insuficientes infraestructuras de energía y la dependencia creada por las redes existentes para la producción y suministro de energía, llaman a la diversificación así como al desarrollo del mercado de la energía y su integración. Algunos territorios como las islas y las zonas remotas y escasamente pobladas pueden ser más susceptibles a la escasez de energía y al aumento de los precios, mientras que la expansión urbana contribuye a niveles altos e insostenibles de consumo de energía.

Pérdida de biodiversidad, vulnerabilidad de la naturaleza, el paisaje y el patrimonio cultural

(23) Patrimonio natural y cultural son parte del capital y la identidad territorial. Los valores ecológicos, de calidad ambiental y los bienes culturales son cruciales para el bienestar ya que ofrecen oportunidades únicas de desarrollo de las perspectivas económicas. La sobreexplotación de estos recursos para atender a la creciente demanda, así como los riesgos industriales, puede causar daños graves y pueden poner en peligro el desarrollo territorial. La urbanización, la intensificación de la agricultura y de la pesca, el transporte y otros tipos de infraestructuras de desarrollo, sobre todo cuando no se llevan a cabo de manera coordinada, pueden causar graves problemas ambientales. Una falta de coordinación una mayor explotación una falta de coordinación del espacio marítimo y de los recursos marinos pueden tener consecuencias para el desarrollo sostenible del territorio. Cambios en el uso de la tierra y el mar, la urbanización y el turismo de masas, amenazan los bienes culturales y a los paisajes y puede conducir a la fragmentación de los hábitats naturales y de los corredores ecológicos. En los entornos históricos y culturales, así como en las zonas de nuevo desarrollo, la atención al carácter del lugar puede mejorar la coherencia y la calidad del entorno construido.

III. Prioridades territoriales para el desarrollo de la Unión Europea

(24) Creemos que los desafíos para el desarrollo territorial se han de manejar en conjunto y requieren una atención adecuada esfuerzo común, y en la utilización de los potenciales territoriales. Por lo tanto, se definen seis prioridades territoriales en las que la UE puede contribuir en la aplicación con éxito de la Estrategia 2020 de Europa.

1. Promover un desarrollo territorial policéntrico y equilibrado

(25) Subrayamos que la cohesión territorial policéntrica y equilibrada de la UE es un elemento clave para lograrlo, donde las ciudades y las regiones más desarrolladas de Europa cooperan como partes de un modelo policéntrico que agregue valor y actúe como

marco que contribuye al desarrollo de sus regiones en contra de políticas de desarrollo urbano, por lo tanto, tiene un papel importante en este sentido. La política de desarrollo territorial policéntrico fomenta la competitividad del territorio de la UE que está fuera del núcleo. Animamos a las ciudades a formar redes de manera innovadora que les permita mejorar su rendimiento en la competición europea y mundial y promover la prosperidad económica hacia el desarrollo sostenible.

(26) Al mismo tiempo, nuestro objetivo es el desarrollo policéntrico a nivel macro-regional, transfronterizo y también a nivel nacional y regional en los casos pertinentes. Siempre que sea posible, es importante para evitar la polarización entre las capitales, las áreas metropolitanas y las ciudades medianas en la escala nacional. Ciudades pequeñas y medianas pueden desempeñar un papel crucial a nivel regional. Los esfuerzos de la política deben contribuir a la reducción de la fuerte polarización territorial de los resultados económicos, evitando las grandes disparidades regionales en el territorio europeo al abordar los obstáculos al crecimiento en línea con la Estrategia 2020 de Europa.

2. Fomentar el desarrollo integrado en las ciudades, las regiones rurales y zonas específicas

(27) Declaramos que los objetivos y las preocupaciones señaladas por el ministro responsable del desarrollo urbano en la Carta de Leipzig sobre Ciudades Europeas Sostenibles, y de las declaraciones de Toledo y Marsella sobre el desarrollo urbano debe ser tenido en cuenta en la política territorial a todos los niveles. Apoyamos todos los esfuerzos que ayudan a hacer de las ciudades motores inteligentes del desarrollo sostenible e integrador, así como lugares atractivos para vivir, trabajar, visitar e investigar. Por lo tanto, nosotros, recomendamos aplicar al enfoque integrado y multi-nivel para el desarrollo urbano y las políticas de regeneración. La cooperación y las redes de ciudades pueden contribuir al desarrollo inteligente de las regiones urbanas en diferentes escalas a largo plazo. Las ciudades deben tener un aspecto adecuado, más allá de sus fronteras administrativas centradas en las regiones funcionales, incluyendo los barrios peri-urbanos.

(28) El desarrollo de gran variedad de zonas rurales deben tener en cuenta sus características únicas. En los territorios rurales, periféricos y poco poblados puede ser necesario, para mejorar su accesibilidad, fomentar el espíritu empresarial y crear una sólida capacidad local. Algunas de las áreas rurales tienden a ser territorios vulnerables ricos en valores culturales y naturales. Apoyamos la utilización y salvaguarda de este capital territorial, las funciones ecológicas y los servicios que presta. Es posible que se tenga que prestar una atención especial, ya que los grupos sociales desfavorecidos a menudo sufren segregación. Los territorios que se enfrentan a una severa despoblación deben tener soluciones a largo plazo para mantener su actividad económica con la creación de empleo, la mejora de las condiciones de vida y de los servicios públicos para los habitantes y las empresas. En las zonas rurales donde la agricultura y la silvicultura son importantes formas de organización del uso se fomentará del suelo tranquilo y moderno del sector primario a través de inversiones en nuevos sectores de recursos eficientes o alternativos, la conservación de la tierra cultivable de alta calidad y las funciones ecológicas esenciales.

(29) Somos conscientes de las diferentes conexiones urbanas y rurales que los territorios de toda Europa pueden tener entre sí, que van desde las zonas peri-urbanas a las regiones rurales periféricas. La interdependencia urbano-rural debe ser reconocida a través de la gobernabilidad y planificación integradas basadas en la amplia asociación. Damos la bienvenida a las estrategias basadas en el desarrollo del país para hacer frente a las condiciones locales. En las zonas rurales, las ciudades pequeñas y medianas desempeñan un papel crucial, por eso es importante para mejorar la accesibilidad de los centros urbanos y los territorios rurales garantizar la disponibilidad de oportunidades de empleo y servicios de interés general. Las regiones metropolitanas también deben ser conscientes de que tienen la responsabilidad sobre su entorno para resistirse al desarrollo.

(30) Recordamos que las características geográficas específicas tienen una influencia significativa en las oportunidades de desarrollo de muchas regiones y Estados miembros. Esto también es reconocido por el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (artículo 174). Las zonas costeras, islas, incluidos los Estados como Islandia, zonas montañosas, planicies, valles de ríos, cuencas lacustres y otros tipos de territorios especiales - a menudo de características transfronterizas, padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes, como la baja densidad de población, lo que puede influir en sus posibilidades de desarrollo. Las regiones ultra periféricas (artículo 349) tienen limitaciones específicas y permanentes, el contexto particular es debido a la distancia con la parte continental. De esto se puede desata que los potenciales y los problemas específicos se deben abordar de forma conjunta por los actores de los diferentes estados o regiones de forma integrada.

3. La integración territorial en regiones funcionales transfronterizas y internacional

(31) Consideramos que la integración de los territorios a través de la cooperación territorial puede ser un factor importante en el fomento de la competitividad global. De esta manera, los potenciales como el patrimonio natural valioso, el paisaje, el patrimonio cultural, las redes de ciudades y mercados de trabajo que están divididos por fronteras pueden ser mejor aprovechados. Se deberá prestar atención a las áreas a lo largo de las fronteras exteriores de la UE a este respecto. La integración territorial y la cooperación pueden crear una masa crítica para el desarrollo, disminuir la fragmentación económica, social y ecológica y reforzar la construcción de la confianza mutua y el capital social. Transfronterizas e internacionales, las regiones funcionales puede requerir una coordinación política adecuada entre los diferentes países.

(32) Apoyamos la integración fronteriza internacional y de las regiones, más allá de los proyectos de cooperación, centrándose en la evolución y los resultados de verdadera importancia transfronteriza o internacional. La Cooperación Territorial Europea debería estar mejor integrada en las estrategias de desarrollo nacional, regional y local.

4. Asegurar la competitividad global de las regiones sobre la base de fuertes economías locales

(33) Recordemos que la competitividad económica puede mejorar el desarrollo de todo el mundo integrando los sectores económicos y economías locales fuertes. El uso del capital social, los activos territoriales, el desarrollo de estrategias de innovación y la especialización inteligente en un enfoque basado en el lugar pueden jugar un papel clave. Lo global y lo local se refuerzan mutuamente, las líneas se relacionadas entre sí, y deben desarrollarse en paralelo tanto el uno como el otro. El fortalecimiento de la investigación, el capital humano, la capacidad de innovación y la aportación de ideas para el mercado son esenciales.

(34) Además, de la integración de las dotaciones locales, las características y las tradiciones en la economía mundial, es importante el fortalecimiento de las respuestas locales para reducir la vulnerabilidad a fuerzas externas. La mejora de las economías locales a través del desarrollo de los productos y mercados locales, los entornos empresariales, la oferta de formación a nivel local orientada a la parcial autosuficiencia y el desarrollo de comunidades locales fuertes y coherentes pueden ser herramientas efectivas. Es importante preservar y mejorar la capacidad de innovación de todas las regiones. La diversificación de la economía local puede disminuir la vulnerabilidad.

5. Mejorar la conectividad territorial para los individuos, comunidades y empresas

(35) Creemos que el acceso equitativo y asequible a los servicios de interés general, a la información, al conocimiento y a la movilidad son esenciales para la cohesión territorial. La prestación de servicios, la infraestructura de minimización de las barreras, mejorar la competitividad y el desarrollo territorial armónico y sostenible de la Unión Europea, entre otros, son importantes para asegurar el acceso a la carretera, al ferrocarril, al transporte marítimo y aéreo, y otras infraestructuras como la banda ancha y redes transeuropeas de energía. Apoyamos la producción descentralizada, eficiente, segura y respetuosa con el medio ambiente, el uso de energía renovable y la baja emisión de carbono.

(36) Tendremos un apoyo eficaz de soluciones de transporte intermodal, especialmente entre las ciudades-región, las conexiones marítimas, terrestres y eficientes relaciones entre ferrocarril y aeropuerto. La creciente importancia de los vínculos globales crea la necesidad de que el tráfico equilibrado InterContinental incluya un mayor uso de las conexiones por tierra con Asia. Un mayor desarrollo de las redes transeuropeas (TEN-T) que conecte los principales centros europeos, como capitales y regiones metropolitanas y mejorar los vínculos entre los sistemas de red primaria y secundaria, debe ser un componente esencial de la red integrada. El desarrollo de las redes secundarias es importante, especialmente a nivel regional y local. Animamos a la accesibilidad de los centros urbanos en las periferias, donde una combinación de desventajas sociales y económicas pueden dar lugar a la segregación de los grupos vulnerables. Las conexiones de transporte a través de las barreras territoriales, como las islas y territorios de ultramar deben ser desarrollados en su caso.

6. La gestión y la conexión de los valores ecológicos, paisajísticos y culturales de las regiones

(37) Insistimos en que el buen funcionamiento de los sistemas ecológicos y la protección y mejora del patrimonio cultural y natural son condiciones importantes para el desarrollo sostenible a largo plazo. Todos somos responsables de asegurar que funcionan bien y se encuentra protegido y mejorado. Particularmente importante es la gestión de riesgos comunes, teniendo en cuenta las especificidades geográficas diferentes. Apoyamos la integración de los sistemas ecológicos y las zonas protegidas por sus valores naturales en las redes de infraestructura verde en todos los niveles.

(38) El alto valor de los paisajes europeos rurales y urbanos deben ser protegidos y desarrollados. Las áreas ricas en paisajes naturales y culturales pueden necesitar atención especial con el fin de hacer el mejor uso de estos activos. La creación de empleo medioambiental y fortalecer las funciones recreativas pueden complementar la conservación. La gestión local, regional y transregional del patrimonio cultural y natural es de vital importancia. Apoyamos la protección, rehabilitación y valorización del patrimonio a través de un enfoque basado en el lugar. La mejora de la identidad regional y local, fortaleciendo la conciencia y la responsabilidad de las comunidades locales y regionales con sus entornos, paisajes, culturas y otros valores es muy importante.

IV. Hacer de cohesión territorial en una realidad

Los mecanismos de gestión y ejecución

(39) Consideramos que el Tratado de Lisboa tiene importantes implicaciones para el futuro de la política de desarrollo territorial en Europa. Los Estados miembros y las instituciones de la UE tienen competencia compartida para contribuir a la cohesión territorial y un papel común en la aplicación de la TA2020.

(40) Somos conscientes de que la mejora de la cohesión territorial requiere una coordinación eficaz de las políticas, los actores y mecanismos de planificación, y la creación y el intercambio de conocimiento territorial. Los instrumentos de aplicación y las competencias están en manos de las instituciones de la UE, los Estados miembros, las autoridades regionales y locales y los actores privados. Las distintas escalas de gobierno son necesarias para gestionar diferentes territorios funcionales y para asegurar la contribución equilibrada y coordinada de los actores locales, regionales, nacionales y europeos en el cumplimiento del principio de subsidiariedad. Esto requiere la coordinación vertical y horizontal entre los órganos de decisión en diferentes niveles y las políticas relacionadas con el sector para asegurar la coherencia y la sinergia.

La coordinación territorial de las políticas

(41) Estamos convencidos de que el reconocimiento de la dimensión de la cohesión territorial y la coordinación de la UE y las políticas sectoriales nacionales son principios importantes en la Promoción territorial. La mayoría de las políticas en cada nivel territorial

pueden ser más eficaces y significativas logrando sinergias con otras políticas si son de la dimensión territorial y se tienen en cuenta los impactos sobre el territorio.

(42) Tener en cuenta los impactos territoriales en la formulación de políticas puede ayudar a evitar la creación de obstáculos a su aplicación y los efectos secundarios no deseados en otros ámbitos políticos y en sus territorios. Las políticas deben tener en cuenta las diferencias, con intervenciones adaptadas a un tipo específico de territorio y la utilización de los enfoques territoriales en la planificación. Esto mejorará la utilización del capital territorial.

(43) La interacción eficaz de las políticas sectoriales pueden ser apoyadas por su coordinación en cada nivel territorial. La coordinación territorial debe ser apoyada por instrumentos como la evaluación de impacto territorial, los mecanismos de coordinación y la planificación territorial de vigilancia sensible. Hacemos hincapié en que las políticas de la UE pueden contribuir a la aplicación de las prioridades territoriales de la UE en diferentes grados y de diferentes maneras como se demostró con ejemplos en el Estado actualizado los territorios y las perspectivas.

Los mecanismos de cohesión territorial de aplicación

(44) Hacemos un llamamiento a un enfoque más estratégico para mejorar la cohesión territorial. El diseño e implementación integrada del desarrollo local y regional es importante en este tema. La dimensión territorial estaría mejor reflejada y las diferentes posiciones de partida, las particularidades nacionales, regionales y locales podrían ser reconocidas en el proceso de implementación y seguimiento de la Estrategia 2020 de Europa.

(45) Creemos que el carácter de la política de cohesión y la política de desarrollo rural así como la integración de ciertos sectores de la naturaleza son instrumentos clave para fomentar el desarrollo territorial equilibrado de la Unión Europea.

(46) Apoyamos la profundización de la dimensión territorial de la política de cohesión en su caso: Fortalecimiento de los mecanismos que pueden asegurar la coordinación territorial en sus intervenciones, la mejora de la dimensión territorial de todos los pasos de las actividades de la programación estratégica, evaluación y seguimiento, asegurando posibilidades de integración basadas en el lugar. Programas y proyectos, y la integración de las diferentes estrategias de los fondos regionales.

(47) Alentamos al ajuste de las estrategias del programa y a la necesidad de reflejar adecuadamente las especificidades de los distintos territorios. Los futuros documentos de política estratégica y el programa debe integrar la dimensión territorial, teniendo en cuenta las prioridades de la TA2020. Apoyamos el desarrollo de enfoques experimentales para el desarrollo local integrado en los diferentes ámbitos territoriales. En su caso, los actores regionales y locales deben participar en el proceso de programación.

1. Fortalecimiento de la cohesión territorial en la UE

(48) Pedimos a las instituciones de la UE que, cuando participan en el diseño e implementación de políticas de la UE, tengan en cuenta los principios de la TA2020 y los compartan con los grupos de interés y en la red.

(49) Destacamos que una mejora del seguimiento y evaluación a nivel de la UE del desarrollo territorial y la cohesión territorial, de los esfuerzos por desempeñarlos deben ser desarrollados, mientras que la carga administrativa de garantía de los Estados miembros no deberían aumentar. Las prácticas actuales de evaluación y monitoreo de los requisitos de la UE, incluidos los de los Fondos Estructurales y de Cohesión y la aplicación de la Estrategia Europa 2020, deben incorporar las consideraciones territoriales.

(50) Las evaluaciones integradas de impacto de las principales políticas de la UE y el programa deben seguir siendo desarrolladas en base a aportes de partes interesadas. Con el fin de reforzar la dimensión territorial de la evaluación de impacto realizada por la Comisión Europea, antes de cualquier iniciativa legislativa, hacemos un llamado a la Comisión Europea a tomar en cuenta los aspectos territoriales de estas evaluaciones de impacto, y pedimos al Comité de las Regiones que proporcione información de las autoridades regionales y locales.

(51) Insistimos en que están obligados a informar a nivel de la UE para la elaboración de políticas con un fuerte apoyo metodológico y una amplia base de conocimientos territoriales. Hay una serie de organismos pueden ofrecer valiosas contribuciones a este respecto. Sugerimos que el programa ESPON debe tener en cuenta las prioridades y los desafíos de su actividad investigadora en el TA2020. Además, el mayor énfasis en la cohesión territorial y el deseo de contribuir a la Europa 2020 requerirán un mayor conocimiento y una estrategia de apoyo metodológico a los interesados. El estado actual, el papel y los resultados de los programas ESPON deben adaptarse al período futuro de acuerdo con la Comisión Europea para servir mejor a la política europea en relación con el desarrollo territorial y la cohesión.

2. Contribuir a la cohesión territorial a escala transfronteriza, internacional e interregional

(52) Reconocemos que las acciones a nivel transfronterizo, internacional e interregional, tienen un papel fundamental que desempeñar en la aplicación de las prioridades territoriales de la TA2020. La cooperación territorial europea ha puesto de manifiesto una notable movilización del potencial de las ciudades y regiones que participan. Sin embargo, aún hay margen de mejora, especialmente para asegurar que las operaciones contribuyen a la verdadera integración regional mediante la promoción de la ampliación de los mercados sostenibles para los trabajadores, los consumidores y las PYME, y un acceso más eficiente a los servicios públicos y privados. En este sentido, hacemos hincapié en la importancia de la programación territorial flexible, que permite las actividades de cooperación con ámbitos territoriales diferentes siendo lo suficientemente flexible para hacer frente a las especificidades regionales.

(53) Se recomienda que las iniciativas de cooperación territorial deben orientarse hacia los objetivos a largo plazo de construcción de la cohesión territorial en la experiencia de la **antigua letra b de la Iniciativa Comunitaria INTERREG de playa y los actuales programas trans-nacionales**. Integrarlo en el macro-regional de estrategias - como en la actualidad por primera vez en el mar Báltico y las regiones del Danubio - podría contribuir también a este aspecto. Por lo tanto, se recomienda que este enfoque, se dinamice sobre la base de las evaluaciones de los resultados obtenidos por la Comisión Europea macro-regional de estrategias de ejecución.

(54) Subrayamos el valor añadido específico y el apoyo de los instrumentos europeos por el intercambio de buenas prácticas, así como proyectos de innovación y la transferencia de conocimientos entre las organizaciones participantes, como por ejemplo la creación de redes interregional (INTERREG IVC, INTERACT, URBACT).

(55) Las actividades marítimas son esenciales para la cohesión territorial en Europa. Actividades económicas como la producción de energía y transporte están aumentando rápidamente en los ámbitos marinos europeos. Hay una necesidad de resolver los conflictos entre usuarios y el equilibrio de los diversos intereses para la cooperación en la planificación del espacio marítimo. La Directiva marco sobre estrategia marina y la política marítima integrada requiere acciones coordinadas de los Estados miembros en la planificación del espacio marítimo. La planificación debe integrarse en los sistemas de planificación existentes para permitir un desarrollo armonioso y sostenible de la continuidad entre tierra y mar.

(56) Basándose en las experiencias recientes, se deben aprovechar al máximo las nuevas oportunidades ofrecidas por el instrumento legal de la Agrupación Europea de Cooperación Territorial (AECT). Además, la coordinación voluntaria de las actividades de planificación a lo largo de las fronteras en el marco de AECT deben ser exploradas en cuanto se percibe su valor añadido.

(57) Damos la bienvenida a todas las iniciativas provenientes de las autoridades públicas en los distintos niveles, contribuyendo a desarrollar estrategias a largo plazo a través de las fronteras territoriales, y pedimos a la Comisión Europea que ofrezca su apoyo cuando sea necesario.

3. El fortalecimiento de la contribución de los Estados miembros a la cohesión territorial

(58) Recordemos que, en el contexto nacional, la principal tarea de las autoridades nacionales, regionales y locales es definir los conceptos de tiempo para alcanzar medida de los objetivos y las herramientas para mejorar el desarrollo territorial basadas en el principio de subsidiariedad y en el lugar, de acuerdo con el nivel de enfoque y las acciones de la UE. Corresponde a las autoridades de los Estados miembros determinar sus propias estrategias y las medidas pertinentes que se vayan a aplicar, lo cual dependerá de sus propias características geográficas, la cultura política, el sistema jurídico y el administrativo.

(59) Alentamos a los Estados miembros para que integren los principios de cohesión territorial en sus políticas nacionales de desarrollo sectorial e integrado y en los mecanismos de ordenación del territorio. Las autoridades responsables de la política de desarrollo territorial a nivel nacional, regional y local deben contribuir, mediante sus propios planes de acción, a reforzar la cohesión territorial, según corresponda.

(60) El examen de los impactos territoriales y la coordinación territorial de las políticas son importantes, en particular, a nivel nacional y regional. Esta coordinación deberá ser apoyada por la evaluación territorial sensible y las prácticas de control, fortaleciendo aún más la contribución del análisis de las evaluaciones de impacto territorial. Estos aspectos territoriales podrían integrarse en informes periódicos nacionales y europeos y evaluaciones relacionadas con la política de cohesión y la Estrategia 2020 de Europa, evitando la burocracia innecesaria.

(61) Alentamos a las regiones y ciudades a desarrollar y adoptar estrategias integradas y planes de ordenación territorial adecuados para aumentar la eficiencia de todas las intervenciones en el territorio. Además, el apoyo de los mecanismos de coordinación y planificación, sensibilización y difusión de información territorial y metodológica es esencial en este sentido. Damos la bienvenida a la elaboración del Marco de Referencia Europeo de Ciudades Sostenibles como una herramienta abierta y flexible para ayudar a las ciudades a establecer un desarrollo más sostenible e integrador.

(62) Alentamos a los Estados miembros para reforzar el suministro de datos regionales y urbanos pertinentes para el desarrollo territorial y de cohesión que puede ser entregado a la Comisión Europea y ser transformados en datos europeos conjuntos con información metodológicamente sólida y comparable. Instamos a la Comisión Europea para el fortalecimiento de la producción de bases de datos europeos regionales y urbanos de relevancia para el desarrollo territorial y la cohesión. Esto mejoraría el trabajo de las instituciones nacionales y europeas.

Directrices para acciones futuras

(63) Consideramos que las siguientes acciones son importantes y se solicita que se implementen en un futuro próximo con el fin de incorporar las prioridades territoriales en los debates políticos de la TA2020 y la toma de decisiones a nivel de la UE y los Estados miembros.

(64) Pedimos a las próximas Presidencias y las instituciones de la UE que apoyen la aplicación de la TA2020 con las herramientas y acciones adecuadas. Para ello, las reuniones ordinarias deben ser organizadas con los representantes de estas instituciones.

(65) Pedimos a las futuras Presidencias de la UE continuar con la coordinación de la Red de Puntos de Cohesión Territorial de contacto (NTCCP), que juega un papel importante en la cooperación entre los Estados miembros y en el fortalecimiento en el campo de la cohesión territorial. También se debe aumentar la cooperación con las instituciones europeas, así como con otros interesados como las organizaciones intergubernamentales.

(66) Creemos que para la aplicación efectiva de la TA2020 necesitamos un marco para acciones concretas y unos resultados tangible. Pedimos a las próximas Presidencias, una estrecha cooperación con la Comisión Europea para identificar el método y las acciones necesarias para implementar el TA2020, basándose en la evaluación de la Presidencia sueca.

(67) Nos comprometemos a promover y difundir los TA2020 en nuestro estado entre las partes interesadas. Pedimos a la Presidencia de Polonia y de la Comisión Europea apoyo a nivel europeo, para la difusión del documento. La próximas Presidencias deben elaborar y coordinar una estrategia de comunicación para la implementación exitosa de la TA2020.

(68) Apoyamos el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo de metodologías comunes para fomentar la cohesión territorial. Damos la bienvenida a las conferencias anuales de la Agenda Territorial, iniciado por la Presidencia belga, y pedimos a las próximas **Presidencias de sindicación una conferencia con regularidad.**

(69) Pedimos a la Comisión Europea que presente una visión general de los indicadores territoriales disponibles y formule recomendaciones para mejorar la cohesión espacial a la luz de los problemas relacionados con la territorialidad.

(70) Nos comprometemos a mejorar el seguimiento de las tendencias territoriales, y pedimos a la Comisión Europea y el Programa ESPON, los Estados miembros y otras instituciones como la Agencia Europea de Medio Ambiente en los aspectos ambientales que contribuyan a este objetivo.

(71) Pedimos a las presidencias de los letones (2015) y el luxemburgués (2015) que evalúen consideren si el TA2020 deben ser revisados, teniendo en cuenta cómo funciona en la práctica. Pedimos a las presidencias de los holandeses (2016) y Eslovaquia (2016) conducir cualquier revisión que sea necesaria.